

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 18 de noviembre de 2025.

Reporte semanal no. 41. correspondiente del lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. **Agenda relacionada con el Estado Abierto:**
 - i. Presentación del libro Apertura desde Mujeres.
- b. **Evaluación de Transparencia.**
- c. **Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.**
- d. **Asesorías Técnicas Especializadas.**
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. **Comités de Transparencia.**
- f. **Informe de Gestión del Libro Blanco del InfoCDMX.**
- g. **Obligaciones de Transparencia.**
- h. **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal.**

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia.
 - A partir del lunes 03 de noviembre de 2025, ya no recibimos nuevos turnos, de conformidad con el Acuerdo 3817/SO/29-10/2025 a de retorno aprobado en Pleno.

- **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2025**

El miércoles 12 de noviembre del año en curso, asistí de manera presencial a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

1. De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 05 de noviembre de 2025.
2. No hubo acuerdos en esta sesión.
3. En asuntos generales:
 - Entrega al colegiado del Reporte semanal de actividades número 40, correspondiente a la semana del 03 al 07 de noviembre, con énfasis en el XXVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género
 - Entrega del Banco de Datos de Solicitudes de Información Pública en el portal de Datos Abiertos de Transparencia del INFO CDMX.
 - Invitación a la Ceremonia de nombramiento: Yectli, la ajolotita de la transparencia.
 - Entrega de la actualización del mapa de la extinción de las autonomías al 11 de noviembre.

b. Trabajo de ponencia

Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el jueves 20 de noviembre de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 34 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS EMITIDOS

En la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de 2025, se anunciaron 7 votos particulares a los recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública, como se mencionan a continuación:

a) Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3238/2025	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.3281/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.3302/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.3308/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)
INFOCDMX.RR.IP.3359/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (1era VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.3238/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción III del Artículo 235 de la LT, ya que al dar respuesta materialmente emitió una ampliación del Plazo.

INFOCDMX/RR.IP.3281/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

INFOCDMX/RR.IP.3302/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

INFOCDMX/RR.IP.3308/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

INFOCDMX.RR.IP.3359/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

Bloque Ordenar y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3444/2025	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2nda VUELTA)
INFOCDMX/RR.IP.3453/2025	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2nda VUELTA)

INFOCDMX/RR.IP.3444/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT

INFOCDMX/RR.IP.3453/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción IV del Artículo 235 de la LT, que señala como falta de respuesta cuando el sujeto obligado haya manifestado al recurrente que por cargas de trabajo o problemas internos no está en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Presentación de la obra colectiva “Apertura desde Mujeres”

El martes 12 de noviembre asistí de manera virtual a la presentación de la obra colectiva “Apertura desde Mujeres” Este trabajo editorial reúne reflexiones y ensayos de mujeres con amplia trayectoria en el servicio público, la justicia, el activismo y el periodismo, quienes aportan miradas diversas para fortalecer el Estado Abierto con enfoque de género.

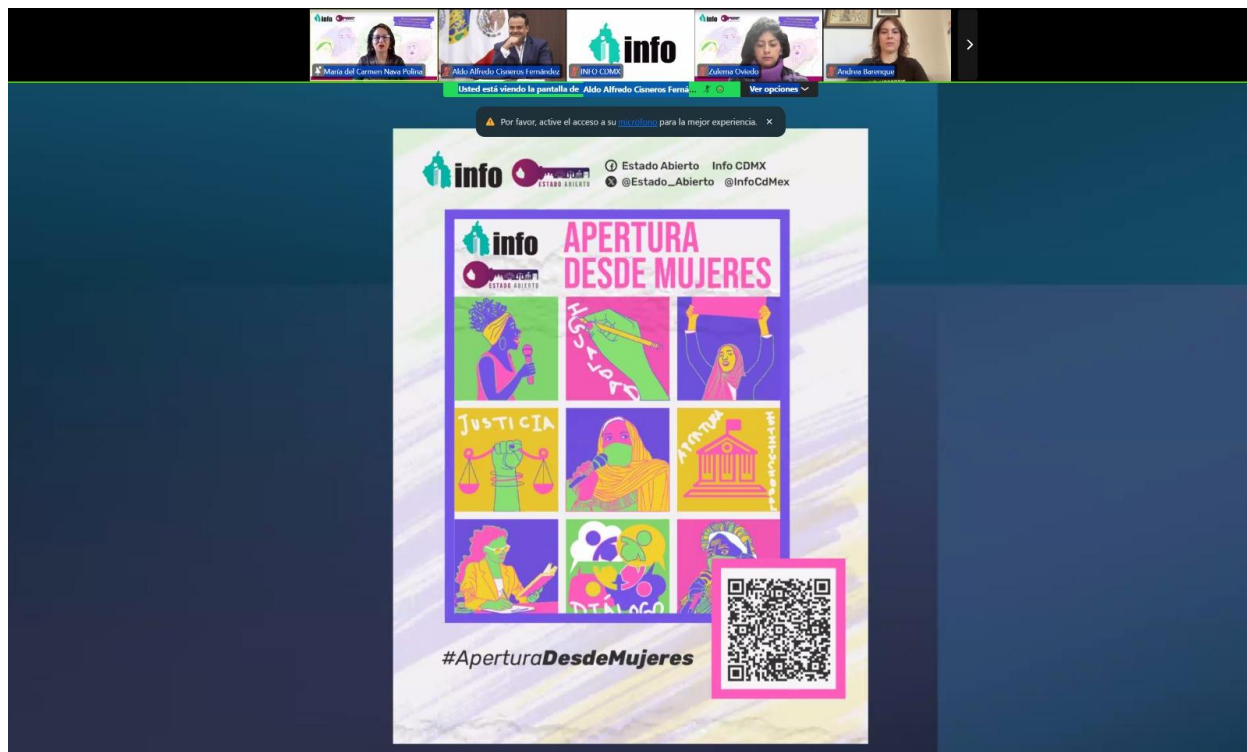
En la presentación contamos la participación de Ade Arely Gómez González, Auditora Especial de Desempeño de la ASF; Mariela Ponce Villa, expresidenta del Poder Judicial de Querétaro; y Andrea Barenque, directora de Datamorfosis,

Durante mi participación resalté que sin memoria no hay posibilidad de constatar, de rendir cuentas ni de fiscalizar; por ello, este libro busca documentar y preservar las experiencias y saberes de mujeres que, desde sus distintos campos, han contribuido a abrir camino hacia instituciones más transparentes y justas-

“Apertura desde Mujeres” no sólo es un libro, sino un espacio de encuentro y reconocimiento colectivo porque la apertura institucional comienza cuando decidimos mirar distinto. Este libro es una invitación a construir, desde la empatía y la colaboración, instituciones que reflejen la diversidad de nuestra sociedad. La igualdad no se decreta: se construye con apertura y con la voz de todas.

El libro puede ser consultado y descargado desde la Biblioteca digital del INFO.

https://portal.infocdmx.org.mx/sites/default/files/biblioteca-digital/libro/291025-Libro-Apertura_de_sde_Mujeres.pdf



Grabación de programa En Claro: Transparencia y Derechos

El jueves 13 de noviembre, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, acudió a las instalaciones del medio de comunicación ContraRéplica, para grabar una edición más del programa En Claro: Transparencia y Derechos. En esta ocasión, el tema fueron los resultados del Plan Estratégico para desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el INFO, periodo 2019-2025, el cual fue Una hoja de ruta que marcó la dirección de su gestión como Comisionada durante siete años y que hoy se traduce en resultados concretos, medibles y con impacto en la vida de las personas. Se transmitirá próximamente.



Órganos y Autoridades Garantes de Transparencia

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de septiembre detectada (1)

Quintana Roo

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de octubre detectada (6)

Nayarit	Oaxaca	Durango
Guanajuato	Guerrero	Campeche

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de noviembre detectada (11)

Sinaloa	San Luis Potosí	Baja California Sur*	Estado de México	Hidalgo	Ciudad de México
Jalisco	Nuevo León	Morelos	Querétaro	Chihuahua	

- Organismos garantes extintos que tuvieron actividad plenaria en el mes de noviembre (1)

Colima

- Organismos garantes cerrados por su extinción (15) 14 locales y 1 federal:

Aguascalientes	Tlaxcala	Tabasco	Sonora
Puebla	Chiapas	Tamaulipas	Baja California
Veracruz	Coahuila	Zacatecas	Colima
INAI	Michoacán	Yucatán	

- Organismos garantes próximos a extinguirse: Baja California Sur, cuya Ley de Transparencia local se aprobará el 11 de noviembre.

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 18 garantes restantes que no han sido declarados extintos, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación. Asimismo, Colima siguió operando hasta su última sesión plenaria el 07 de noviembre.

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas. Al corte, son 31 iniciativas de reforma constitucional.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas por los poderes ejecutivo o legislativo (31)

Aguascalientes	Guerrero	Quintana Roo	Campeche
Baja California	Hidalgo	San Luis Potosí	
Baja California Sur	Jalisco	Sinaloa	
Chiapas	Michoacán	Sonora	
Chihuahua	Morelos	Tabasco	
Coahuila	Nayarit	Tamaulipas	
Colima	Nuevo León	Tlaxcala	
Durango	Oaxaca	Veracruz	
Estado de México	Puebla	Yucatán	
Guanajuato	Querétaro	Zacatecas	

Cabe mencionar que en el caso de Morelos, por notas de prensa se supo que fue presentada nuevamente la iniciativa, pero en esta ocasión la autoridad garante estatal estará bajo la estructura del Congreso de Morelos.

En el caso de Querétaro, por boletín de prensa del congreso local se supo de su presentación sin poder acceder al contenido de la misma en el portal del legislativo. De igual manera, se supo por prensa que la diputada que la presentó y que preside la comisión de transparencia, ha pedido a la oficialía del congreso que dé trámite a la propuesta.

Se destaca la presentación de más de una iniciativa de reforma constitucional, ya sea por distintos grupos parlamentarios o por la persona gobernadora en las entidades de:

Baja California Sur
Estado de México
Guanajuato
Guerrero
San Luis Potosí

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas por la sociedad civil organizada o por personas en lo particular (2)

Sinaloa (OSC)

Nuevo León (persona particular)

Dicha iniciativa se recibió por el Congreso de Sinaloa el 06 de junio de 2025, pero no se le ha dado el trámite correspondiente ni su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

En el caso de Jalisco, el grupo ciudadano Compromiso Jalisco presentó iniciativas de reforma a la ley local de transparencia el 11 de julio de 2025 y a la ley de datos del estado el 24 de septiembre.

En Nuevo León, un ciudadano de nombre Ranulfo Martínez entregó el 23 de septiembre a la Oficialía de Partes del Congreso local, una iniciativa de reforma constitucional.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional aprobadas: (24)

Aguascalientes	Yucatán
Baja California	Zacatecas
Chiapas	Colima
Coahuila	Durango
Michoacán	Estado de México
Puebla	Guanajuato
Tabasco	Jalisco
Tamaulipas	Nayarit
Baja California Sur	Oaxaca
Tlaxcala	Quintana Roo

Guerrero	Sonora
Veracruz	Federal

- Entidades donde no se ha detectado la presentación de iniciativa de reforma constitucional (1)

Ciudad de México

- Al corte, son 18 entidades con iniciativa de reforma legal a la que se suma la federal (1):
Total 19
- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas por los poderes ejecutivo o legislativo: (17)

Aguascalientes	Chihuahua	Jalisco	Tamaulipas	Quintana Roo
Baja California	Coahuila	Puebla	Veracruz	
Baja California Sur	Colima	Sonora	Yucatán	
Chiapas	Durango	Tabasco	Zacatecas	

- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas por la sociedad civil organizada: (2)

Sinaloa

Jalisco

Iniciativa Sinaloa y el SEA de la entidad junto con otras OSC presentaron ante el congreso local una iniciativa de reforma a la ley de transparencia el 06 de junio de 2025, pero no se le ha dado el trámite correspondiente ni su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

En el caso de Jalisco, el grupo ciudadano Compromiso Jalisco presentó iniciativas de reforma a la ley local de transparencia el 11 de julio de 2025 y a la ley de datos del estado el 24 de septiembre.

- Entidades con iniciativa de reforma legal aprobada (13).

Aguascalientes	Tamaulipas	Baja California
Chiapas	Veracruz	Baja California Sur*
Coahuila	Yucatán	Colima
Puebla	Zacatecas	
Tabasco	Sonora	

Tablero de monitoreo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14O26X4UnHdf4y-XsAoymoLlZqWKlxEu_/edit?usp=sharing&ouid=111189357529631929887&rtpof=true&sd=true

En 3 entidades se han presentado Controversias Constitucionales a la reforma en cuestión:

- Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX
- Municipio de Chihuahua, Chihuahua
- Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Entidades que han instalado sus subsistemas bajo el nuevo modelo (7)

Aguascalientes	Sonora
Coahuila	Chiapas
Tabasco	Puebla
Veracruz	

Respecto a las nuevas autoridades garantes, la única en la que no se ha detectado actividad es Zacatecas.

Respecto a las entidades en las que está operando la nueva autoridad garante sin modificaciones a su ley de transparencia local: Tlaxcala y Michoacán.

Respeto a los modelos de autoridades garantes locales para las administraciones públicas, se han detectado los siguientes en las legislaciones aprobadas:

Entidad	Modelo de garante aprobado
Aguascalientes	Centralizado (contraloría)
Baja California	Transparencia para el Pueblo. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo.
Baja California Sur*	Transparencia para el Pueblo de Baja California Sur. Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
Colima	Contraloría General del Estado.
Chiapas	Transparencia para el Pueblo de Chiapas. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de

	gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo
Coahuila	Centralizado (Secretaría del Ejecutivo Estatal encargada del control interno)
Puebla	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla
Tabasco	Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía técnica y de gestión, con una persona titular a cargo nombrada por el titular del poder ejecutivo del estado
Tamaulipas	Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas, órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. con una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Guerrero	Centralizado (Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental)
Veracruz	Centralizado (Contraloría General del Estado)
Yucatán	Transparencia para el pueblo de Yucatán. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. a cargo de una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Sonora	Transparencia para el Pueblo. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Zacatecas	Transparencia para el Pueblo de Zacatecas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado
Federal	Desconcentrado, Transparencia para el Pueblo como órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno

Respecto a la forma en que se propone manejar el DAI y PDP de los sindicatos y partidos políticos, las reformas a las leyes locales de transparencia determinan las competencias de la siguiente manera:

Las 8 entidades que aprobaron que las autoridades garantes locales sean las que revisen los asuntos de partidos políticos y sindicatos son: Aguascalientes, Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. En el caso de Sinaloa la iniciativa propone lo mismo, junto con la iniciativa del Edomex.

Las 5 entidades que aprobaron que las autoridades garantes federales sean las que revisen los asuntos de partidos políticos y sindicatos son: Baja California, Tabasco y Tamaulipas. Se suman Colima y Baja California Sur.

La entidad en la cual no se detecta inicio de funciones de sus nuevas autoridades garantes son: Zacatecas.

En la semana: Se aprobó la ley de transparencia en Colima, se publicó y extinguió al INFOCOL. Se aprobó la ley de transparencia en BCS y el garante se extinguirá al 31 de dic de 2025. Se presentó la iniciativa de ley para el Edomex, la cual da las facultades a la contraloría del estado y reserva para el orden local lo referente a partidos y sindicatos.

Suspensiones de plazos y términos

- **INE, acuerdo INE/CG/850/2025 ya que de 49 expedientes que SABG debió entregar al órgano electoral, 15 no se encuentran.**

<https://www.debate.com.mx/politica/ine-suspende-plazos-de-transparencia-por-perdida-de-expedientes-de-la-secretaria-anticorrupcion-20251017-0092.html>

- **Centro Federal de Conciliación Laboral: del 19 de junio al 31 de julio: RR. SIP siguen.**

https://centrolaboral.gob.mx/Ligas_DOF/Acuerdo-suspende-plazos-autoridad-garante-cfcl.pdf

REDES INTERNACIONALES

RIPD

- El miércoles 12 de noviembre se recibió por correo electrónico de parte de la Autoridad Nacional para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAI) de Panamá, la invitación en el marco de las acciones del Grupo de Trabajo sobre Violencia Digital de la RIPD, al evento webinar “El Impacto de la Violencia Digital en la salud mental de niños, adolescentes y jóvenes”, el cual se realizó el jueves 13 de noviembre de 2025, a las 10:00 a.m. hora de Panamá, 9:00 hora de la CDMX.

RTA

- El martes 11 de noviembre en reenvío de la Secretaria Técnica del INFO, se recibió la invitación al webinar Infancias Digitales, Privacidad y Desafíos ante nuevos entornos digitales del OGDAl, dirigida a todas las integrantes de la RTA.

- El jueves 13 de noviembre se recibió la invitación por parte del Órgano Garante de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina al webinar Infancias Digitales, Privacidad y Desafíos ante los nuevos entornos digitales, el cual se realizará el martes 19 de noviembre a las 11:00 horas de Argentina, 8:00 horas tiempo de la CDMX.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Período: 7 al 14 de noviembre de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado de 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se informa, se la obra colectiva “Apertura desde Mujeres” así como la invitación a la ceremonia de nombramiento de Yectli, la ajolotita de la transparencia.

¡Ya disponible la publicación #AperturaDesdeMujeres! 📖 una obra colectiva que visibiliza cómo las mujeres impulsan la #AperturaInstitucional, #Transparencia y rendición de cuentas en México y el mundo 🌍✨👩🏽👩🏽👩🏽 👁 Consulta aquí 👉 <https://goo.su/VA8s>
<https://x.com/EstadoAbierto/status/1988351029713215654>

#AperturaSinExcepción 🙌 | ¡Aparta la fecha para la Ceremonia de nombramiento de “Yectli, la Ajolotita de la Transparencia”! 🔍💜 📍 Museo Nacional del Ajolote 📅 17 20 de noviembre | 🕒 14:00 a 15:00 hrs <https://x.com/EstadoAbierto/status/1988713415276175490>

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**i. Jornadas de Asesoría Técnica Especializada sobre Nuevos Lineamientos de Interés Público.****i. Presentación del libro Apertura desde Mujeres**

El martes 11 de noviembre se realizó de manera virtual la presentación del *Libro “Apertura desde Mujeres”*, con el objetivo de difundir la publicación que concentra las reflexiones de mujeres especialistas en temas de apertura institucional en diferentes ámbitos, desde la academia, la iniciativa privada, las instituciones públicas y la sociedad civil.

Se resume a continuación, los aspectos relevantes de las intervenciones.

Mensajes de bienvenida**1. María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX**

Comentó acerca de quienes participaron en la elaboración de la obra, destacando que se trata de mujeres con trayectoria destacadas en distintas materias como el periodismo de investigación y el activismo de derechos humanos. También destacó que la obra busca visibilizar la voz de mujeres y las distintas aportaciones en las materias de apertura y transparencia.

Señaló que las personas que hicieron uso de la voz en el evento de presentación del libro son mujeres coherentes que han dado resultados sin simulaciones en acciones de apertura institucional, que generan diálogo y participación para cocrear soluciones a necesidades detectadas en la sociedad.

2. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Presidenta del INFO CDMX

Señaló que esta obra es significativa no solamente porque reúne reflexión y análisis de alto nivel, también porque reconoce y proyecta la contribución de las mujeres en distintos campos clave para la apertura institucional, como los parlamentos, la toma de decisiones, la rendición de cuentas, la justicia abierta, la academia, incluso el periodismo, convocando además a voces que demuestran que la apertura democrática también se construye desde la mirada y desde la experiencia de las mujeres. También detalló acciones que se realizaron desde el Instituto para fomentar la igualdad y las labores de cuidados en el ámbito laboral.

Personas ponentes en la presentación del libro Apertura desde Mujeres**1. Arely Gómez González, Auditora Especial de Desempeño de la Auditoría Superior de la Federación**

Sostuvo que vivimos tiempos complejos en los que la ciudadanía exige gobiernos más transparentes, responsables y empáticos. Indicó que la rendición de cuentas con perspectiva de género significa visibilizar las desigualdades, prevenir la violencia institucional y promover políticas más humanas y equitativas. Como jurista y servidora pública, dijo estar convencida de que la transparencia y la rendición de cuentas no pueden desligarse de la dignidad humana. Ambos principios derivan del derecho de toda persona a participar, a ser informada y exigir que sus autoridades actúen conforme a la ley y la ética pública.

2. Mariela Ponce Villa, Magistrada del Poder Judicial del Estado de Querétaro

Habló de su experiencia como magistrada y presidenta del Poder Judicial. Dijo que los poderes judiciales no tienen nada que esconder y sí mucho que mostrar, por lo que durante sus encargos, su objetivo primordial fue acercar el Poder Judicial a las personas.

3. Andrea Barenque, Directora y fundadora de Datamorfosis

Expuso su experiencia al escribir un capítulo del libro junto con su colega y amiga Atenas Hernández, dijo que fue un acto de reivindicación porque la apertura no empieza con una política pública. Indicó que los datos no son solo cifras, son la forma en la que entendemos nuestra realidad todos los días y tomamos decisiones a partir de esa realidad. Esa convicción, dijo, le ha acompañado todos estos años. Por lo que desde su ámbito impulsa la apertura con la comprensión del trabajo que les toca hacer a todas las mujeres dentro del servicio público.

4. María del Carmen Nava Polina, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX

Expuso que es indispensable el impulso al Estado Abierto, pero es complicado cuando hay reducción del espacio cívico porque la violencia contra activistas de derechos humanos y sociedad civil ha retraído el activismo en México. Indicó que a pesar de estos obstáculos, la sociedad ha podido avanzar, abrirse camino, el poder hacer uso de la voz y también incidir en la mejora genuina de las decisiones y la realización de políticas públicas.

Indicó que vivimos épocas de cambios, de reformas constitucionales, que van a derivar también en un reto mucho mayor de realizar apertura institucional porque el carril de acceder a información pública, tener transparencia con mayor cotidianeidad, a tener instituciones que no dependan de un poder.

De manera preliminar, el evento tuvo una asistencia de 108 personas conectadas en las distintas redes sociales del Instituto.

ii. Nombramiento de Yectli

El próximo 20 de noviembre, en colaboración con el Museo del Axolote, se realizará la Ceremonia de nombramiento de un ejemplar real de Ajolote como “Yectli”, el cual es el nombre de la mascota del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

El objetivo de este nombramiento es consolidar la identidad de *Yectli*, la ajolotita mascota del INFO CDMX, como un personaje emblemático que representa los valores de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas. Mediante su vinculación con un ejemplar real, se busca fortalecer su significado simbólico y promover, de manera lúdica y educativa, el conocimiento sobre la importancia de preguntar, conocer y participar en los asuntos públicos entre niñas, niños, adolescentes y personas en general.

El evento será en modalidad presencial en el Museo Nacional del Axolote, dirección: Prol. 5 de Mayo 521, 2do Parque las Águilas, Álvaro Obregón, 01750, Ciudad de México.



info
ESTADO ABIERTO

**Ceremonia de nombramiento
“YECTLI, LA AJOLOTITA
DE LA TRANSPARENCIA”**

JUEVES 20 NOV
14:00 a 15:00 hrs
(Hora CDMX)

MUSEO NACIONAL DEL AJOLOTE
Prol. 5 de Mayo 521, 2do Parque las Águilas, Álvaro
Obregón, 01750 Ciudad de México, CDMX

Info CDMX | Estado Abierto **@InfoCdMex | @Estado_Abierto** **#AperturaSinExcepción**

Liga de registro: <https://forms.gle/VU3DzYHWnmRTSiUaA>

b. Evaluación de transparencia

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Con base en el **Programa Operativo Anual**, se realizó la **Tercera Evaluación de transparencia 2025 de nuevos sujetos obligados**, en la que se verificó el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia a cargo de 10 sujetos obligados de reciente incorporación en el Padrón de sujetos obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación vigentes. En la semana que se reporta, se aprobó, por mayoría de votos de las personas integrantes del Pleno, el acuerdo de evaluación por lo que hace a cuatro dictámenes de los diez presentados, por lo que se realizó el engrose correspondiente al acuerdo. Con base en ello:

- Se ajustó el resumen ejecutivo y se ajustó el informe.
- Se prepararon los oficios de notificación de resultados para que puedan ser enviados en los siguientes días, una vez firmada el acta del Pleno.

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2025, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto se realizó lo siguiente:

En la semana que se reporta se atendieron tres peticiones para dictaminar denuncias de primera vez, una de la Ponencia Nava, una de la Ponencia Bonilla y una de la Ponencia Enríquez. Se entregaron dos dictámenes, por lo que uno se encuentra en proceso de atención.

En la semana que se reporta se atendieron **tres peticiones** para dictaminar denuncias, dos de primera vez, una de la Ponencia Nava y una de la Ponencia Bonilla; y una de cumplimiento, de parte de la Secretaría Técnica. Se entregaron tres dictámenes, por lo que no hay peticiones pendientes de atención.

En lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las áreas que así lo solicitaron, 68 dictámenes técnicos en los que se verificaron 130 denuncias por vacíos de información.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0081/2025	31/10/2025	Alcaldía Xochimilco	07/11/2025	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. I, Normatividad aplicable	PCC JCBG
DLT.0083/20025	6/11/2025	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	14/11/2025	Cumple	Art. 126, fr. XVI (formato 16B), Lista de acuerdos del Poder Judicial	PCP LLER
DLT.0018/2023 cumplimiento	10/11/2025	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	11/11/2025	Incumplió la resolución del Pleno	Art. 121, fr. I Normatividad aplicable	ST

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, del 06 al 12 de noviembre, la Dirección brindó una asesoría a un sujeto obligado, la cual se realizó por vía WhatsApp. El tema tratado fue sobre obligaciones de transparencia.

El sujeto obligado asesorado fue la Alcaldía Cuauhtémoc.

En lo que corresponde al ejercicio 2025 se brindaron **278 asesorías a 92 sujetos obligados**.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 06 al 12 de noviembre no se presentaron respuestas de instituciones o actores públicos. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tiene el acumulado de **89** respuestas por parte de **80** distintas instituciones o actores públicos.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>.

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

De los 126 registros otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se ratificó el número de registro del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

De los 29 sujetos obligados que no cuentan aún con Comité de Transparencia registrado, 20 de ellos no han remitido la información y documentación correspondiente para su registro. Los otros 9 son sujetos obligados que operan con el Comité de Transparencia del sujeto obligado solidario, o con el de la cabeza de sector.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>.

f. Informe de Gestión del Libro Blanco del INFO CDMX

Con base en las Directrices para la Integración del Acta Entrega del INFOCDMX, se realiza el Informe de Gestión de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, el cual formará parte del Libro Blanco, que concentrará la información del INFO CDMX relativa al quehacer institucional durante sus años de existencia.

Al respecto, se avanzó en el desarrollo de las actividades del equipo de Estado Abierto para los años 2022, 2023 y 2024.

Este informe contiene los aspectos relevantes de los objetivos y resultados de todas las actividades realizadas, en materia de Apertura institucional, Acceso a la Información Pública y Estudios y diagnósticos, las cuales fueron coordinadas con la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

g. Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal

Se atendieron las observaciones respecto de la información registrada en los formatos que se utilizarán para integrar el **Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal, edición 2025** del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al Módulo III.